



AYUNTAMIENTO DE RIOSA
CONCEYU DE RIOSA
ASTURIAS/ASTURIES
C.I.F: P 33058000-1
R.E.L: 01330582



ANUNCIO

ACTA DE SELECCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

En La Vega, sede del Ayuntamiento de Riosa, siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2019 habiendo sido convocados previamente sus miembros, se reúne la Comisión que ha de calificar las indicadas pruebas.

Presidenta:

- Doña María Luisa Álvarez Muñiz (Auxiliar de Biblioteca, personal laboral del Ayuntamiento de Riosa).

Vocales:

- Doña Catalina María del Carmen Álvarez González (Trabajadora Social Personal Laboral Ayuntamiento de Riosa)
- Doña Ana Isabel Rúa Collar (Educadora Social. Personal Laboral Ayuntamiento de Riosa)
- Doña María Raquel Fernández Fernández. (Auxiliar Administrativa del Centro Intermunicipal de Servicios Sociales. Personal Laboral Ayuntamiento de Riosa)

Secretaria:

- Doña María Yolanda Suárez Martínez, Secretaria-Interventora Acctal. del Ayuntamiento de Riosa. Personal funcionario)

Constituido válidamente el Tribunal Calificador, se procede, de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en la convocatoria, a la valoración de la documentación de las aspirantes que han superado la fase de oposición de conformidad al baremo que se señala a continuación:

1. **Experiencia** de trabajo en el Servicio de Ayuda a Domicilio en Institución Pública y/o Privada (empresas, cooperativa o similar, excluyéndose domicilios particulares) y/o establecimientos residenciales (públicos y/o privados) hasta un máximo de **3 puntos**, valorándose a razón de 0,3 puntos por mes, sin valorar periodos inferiores.

2. **Formación** complementaria en temas relacionados con las funciones a desempeñar, tales como ayuda a domicilio, rehabilitación, atención a personas con discapacidad, higiene y salud, primeros auxilios, gerontología..., valorándose hasta un máximo de **3 puntos**.

- > Cursos de 15 a 30 horas: 0,25 puntos/curso.
- > Cursos de 31 a 45 horas: 0,50 puntos/curso.
- > Cursos superiores a 45 horas: 1 punto por curso.

La Comisión de Selección procede sin más dilación a la valoración de la FASE DE CONCURSO y méritos alegados por los aspirantes:



AYUNTAMIENTO DE RIOSA
CONCEYU DE RIOSA
ASTURIAS/ASTURIES
C.I.F: P 33058000-1
R.E.L: 01330582

MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 6 ptos.)						
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 3 ptos.) (0,3PUNTOS/MES)	FORMACIÓN (Máx. 3 ptos.)			Puntuación TOTAL
			CURSOS DE 15 A 30 HORAS (0,25PUNTOS/CURSO)	CURSOS DE 35 A 40 HORAS (0,50PUNTO S/CURSO)	CURSOS SUPERIORES A 45 HORAS (1 PUNTO POR CURSO)	
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ANA MARÍA	****.979X	3 puntos	1 punto		2 puntos	6 puntos
DÍAZ COLODRERO PAMELA	****618K	2,4 puntos			1 punto	3,4 puntos
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LETICIA	****.682Q	3 puntos			1 punto	4 puntos
GARCÍA GONZÁLEZ SILVIA	****.357G	3 puntos			3 puntos	6 puntos
MOTA GÜEDES REJANE	****.189V	3 puntos	0,25 puntos		2 puntos	5,25 puntos

A la vista de las mencionadas puntuaciones, y valorada ya la fase de oposición, por unanimidad de los miembros del Tribunal, se acordó elevar al órgano competente propuesta de creación de la bolsa de trabajo por el orden y puntuación que se señala a continuación.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	Puntuación TOTAL
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ANA MARÍA	****.979X	6 puntos	8,8 puntos	14,8 puntos
GARCÍA GONZÁLEZ SILVIA	****.357G	6 puntos	7,2 puntos	13,2 puntos
DÍAZ COLODRERO PAMELA	****618K	3,4 puntos	8,4 puntos	11,8 puntos
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LETICIA	****.682Q	4 puntos	7,6 puntos	11,6 puntos
MOTA GÜEDES REJANE	****189V	5,25 puntos	6 puntos	11,25 puntos

Acto seguido, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos, de todo lo cual, como Secretario, y a los efectos oportunos, doy fe.

En La Vega, sede del Ayuntamiento de Riosa, a 25 de Octubre de 2.019
LA SECRETARIA ACCTAL



Fdo.- M. Yolanda Suárez Martínez

Plaza de la Constitución 1- Tlf.985-766006-Fax 985-767104 - 33160 La Vega de Riosa Asturias.
e-mail info@ayuntamientoriosa.com web www.ayuntamientoriosa.com